

MARCELA ECHEVERRI, *Esclavos e indígenas realistas en la Era de la Revolución. Reforma, revolución y realismo en los Andes septentrionales, 1780-1825*, traducción de Silvia Rivera Cusicanqui, Bogotá, Universidad de los Andes, Banco de la República de Colombia, 2018, 280 pp. ISBN 978-958-774-783-6

Podría pensarse que ésta es una historia de la lealtad y que el libro relata la lucha que sostuvieron indios y esclavos por el rey, y no por la patria, en las revoluciones independentistas. En realidad, se trata de algo más complejo e interesante. El de Marcela Echeverri es un estudio de la acción política de comunidades de indígenas y de esclavizados y su participación concreta en los procesos de reforma, crisis y disolución de la monarquía española en América. Es el análisis del tránsito del orden virreinal de la Nueva Granada al estado nacional colombiano a partir de una muy particular provincia, Popayán; laboratorio idóneo para comprender y explicar la diversidad de experiencias que los conflictos y la guerra de ese tránsito acarrearón.

Nada en esa región peculiar del suroccidente neogranadino parece encajar con las narrativas nacionalistas tradicionales de las independencias: indios y negros dirigidos por indios y negros que persisten contra todo y contra todos, Bolívar incluido, en nombre del rey. Es el mundo al revés en el que los libertadores son conquistadores, la república es tiranía y la victoria se asume como derrota. Ahí las guerrillas son de realistas, son los patriotas quienes reintroducen tributos y exacciones y la independencia es tan indeseada como el rey parece ser anhelado.

Ése es el marco en el que se desenvuelve este libro cuyo origen se encuentra en la tesis doctoral que la historiadora y antropóloga colombiana Marcela Echeverri defendió en el posgrado de historia latinoamericana y del Caribe de la Universidad de Nueva York y que, enriquecida, publicó Cambridge University Press en 2016.<sup>1</sup> Ágil y cuidadosamente traducido, el libro ofrece trascender las manidas dicotomías que han estructurado buena parte de las historias sobre las independencias (revolución-reacción, tradición-modernidad,

---

<sup>1</sup> Marcela ECHEVERRI, *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution: Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825*, Nueva York, Cambridge University Press, 2016.

liberalismo-conservadurismo) a partir del realismo popular asumido como un lente privilegiado para observar el conjunto de estrategias políticas y jurídicas desplegadas por indios y esclavos. De esta forma, Echeverri apuesta por analizar la conformación de identidades, el sentido de las cambiantes alianzas y la conceptualización de la ley y de las instituciones que como realistas tejieron y emplearon las comunidades de indígenas y de afrodescendientes esclavizados. En convergencia con una creciente tendencia historiográfica,<sup>2</sup> el realismo no es visto aquí como una corriente necesariamente elitista, reaccionaria y conservadora sino, en cambio, como una elección consciente, activa y dinámica de los grupos populares entendidos como actores protagónicos de las revoluciones. De ahí que la preocupación central del texto sea la politización y la participación armada de los sectores populares que precisamente como realistas experimentaron en el contexto revolucionario. Considerado en su dimensión práctica y cotidiana, el realismo aparece entonces como insumo estratégico de subsistencia e incluso de resistencia desde el cual es posible recuperar una enorme variedad de visiones, usos y concepciones del imperio, la independencia, la libertad, la revolución y la república.

Reflejo de la formación y de los intereses genuinamente multi e interdisciplinarios de la autora (antropología, teoría política, historia), *Esclavos e indígenas realistas en la Era de las Revoluciones...* pone en práctica perspectivas provenientes del análisis de los grupos subalternos, la historia regional, la historia de (los usos de) los conceptos y la historia jurídica. Naturalmente está inscrito en discusiones historiográficas relacionadas con las independencias y la llamada era de las

---

<sup>2</sup> Un balance de la historiografía estadounidense sobre el realismo durante la guerra de independencia, desde Robert Calhoun hasta Maya Jasanoff, puede verse en Jane ERRINGTON, "Loyalists and Loyatism in the American Revolution and Beyond", en *Acadiensis*, 41: 2 (verano-otoño 2012), pp. 164-173. El estado del arte al respecto para la contrarrevolución y el realismo en el ámbito español queda expresado en el libro colectivo de Pedro RÚJULA y Francisco Javier RAMÓN SOLANS (eds.), *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*, Granada, Comares, 2017. Útiles comentarios sobre cuatro obras relacionadas con el realismo popular en las revoluciones independentistas hispanoamericanas (y sobre sus posibilidades futuras de estudio): René J. SILVA y Víctor M. URIBE, "Spanish American Royalism in the Age of Revolution", en *Latin American Research Review*, 49: 1 (2014), pp. 270-281.

revoluciones, las movilizaciones populares, la historia atlántica y las dinámicas imperiales. En ese horizonte Echeverri coloca como objetos de análisis la cultura política, los discursos, los lenguajes, las prácticas y las experiencias. Para explicar la acción política de las comunidades en cuestión, la autora adopta con frecuencia recursos explicativos como la mediación y la agencia, la negociación y la resiliencia. Todo ello es instrumentado con fuentes judiciales, militares, políticas y administrativas provenientes de archivos nacionales y regionales de Colombia y de otros repositorios con fondos relacionados.

El libro está estructurado en seis capítulos. Primero ofrece el panorama histórico de Popayán dentro del arco temporal de estudio (1780-1825), contexto necesario para entender los mecanismos de resistencia y negociación de los indios de Pasto y la región andina de la provincia y de los esclavizados de la zona minera de la costa pacífica. El núcleo más importante lo forman los siguientes cuatro capítulos, cuya lógica explicativa es semejante entre sí: las estrategias y acciones de las comunidades indígenas, primero, y de los esclavos, después, en las reformas de finales del XVIII (capítulos 2 y 3) y en la revolución independentista de la segunda década del XIX (4 y 5). En el primer caso, mediante documentación fundamentalmente judicial Echeverri enfatiza usos e interpretaciones de la ley proyectados a partir de los intereses políticos y de la posición de los actores. Con evocaciones y diálogo constante con autores como Bartolomé Clavero, Yanna Yannakakis, Brian Owensby, Steve Stern, Sergio Serulnikov o Alejandro Cañeque, la autora explora los conflictos generados en un vértice en el que coinciden los intereses privados semiempresariales, las responsabilidades de la función pública, la representación de la corona y, por otro lado, los intereses comunitarios amparados en privilegios tradicionales. Para Echeverri, la clave se encuentra en la reafirmación de los caciques como portavoces de sus comunidades e intermediarios legales de la justicia real y, por otra parte, en la proyección jurídica de los indios que los convirtió –en tanto vasallos miserables del rey– en sujetos de derecho y activos limitantes del poder colonial. En esa ambivalencia la autora cifra la fuerza de la indianidad o la identidad jurídica de los indios.

Con los esclavos Echeverri procede igual: su intención es matizar la percepción historiográfica del esclavo como carente de derechos e

imposibilitado para actuar jurídicamente en el marco de la monarquía española en América, lo que no quiere decir que deje de ver la brutal realidad de los últimos años del siglo XVIII en las productivas minas de oro de la región costera y el creciente poder y consecuente abuso de los dueños. Precisamente fue la extrema explotación la que llevó a las personas esclavizadas (hombres y mujeres) a matar a sus propios hijos para evitarles sufrimiento y son esos trágicos casos de infanticidio a los que se les da seguimiento para estudiar las ventanas judiciales que se abrían, proceso mediante, para la denuncia de las condiciones de las minas. El modelo que empleó la autora para explicar la actuación de los indios lo ajusta para los esclavos: aquí el tirano no es el corregidor sino el amo minero (y sus administradores); la que antes fue la identidad india aquí es la colectividad esclava; si antes la figura proyectada fue la del indio inocente, rústico y leal, aquí lo es la del esclavo violento, autodestructivo y, también, leal; y el papel mediador no lo desempeña el cacique sino el capitán de cuadrilla.

En el contexto de la revolución independentista, Echeverri propone superar la percepción del realismo de las comunidades indígenas como producto de su ingenuidad, su ignorancia o su desinterés político para explicarlo, en su lugar, como instrumento de negociación práctica, inmediata y provechosa en el corto plazo en aspectos concretos: la reducción del tributo y la obtención de privilegios legales a cambio de servicio militar. Del mismo modo, la autora entiende que la movilización de esclavos fue producida mediante estrategias de negociación del servicio armado que condujeron a ciertas cuadrillas a obtener inéditos márgenes de autonomía, control territorial, reconocimiento legal y adquisición de derechos. El libro abona a un corpus historiográfico que desde hace tiempo ha venido estudiando la actuación de los esclavos en distintos espacios de las revoluciones independentistas hispanoamericanas y los ofrecimientos de libertad a cambio de diversos tipos de servicio militar. Temores, rumores y mitos (como el de la reina negra que traería libertad) se entremezclan en una guerra que, para Echeverri, desató irreversiblemente el posicionamiento político de los esclavos sobre su capacidad de negociación. Si para el estudio de la cultura política de las comunidades indígenas el texto evoca a autores como Claudia Guarisco, Eric Van Young o Matthew Restall, para el sentido de la movilización de esclavos Echeverri echa

mano de la prolífica historiografía sobre la revolución haitiana (desde David Geggus y John Garrigus hasta Laurent Dubois) y la de casos complementarios y contrastantes, como los de la isla de Guadalupe, el Caribe español, Brasil o la Florida.

A su modo, indios y esclavos se mantuvieron en resistencia los primeros años de la década de 1820 en contra de las élites que pactaron con Bolívar y, por tanto, adversos al establecimiento del estado nacional colombiano. Echeverri se niega a calificar estas rebeliones como reaccionarias argumentando la diversidad y polivalencia del realismo pastuso. En este punto más cercana a Van Young, la autora sostiene que las comunidades indígenas no tenían por qué verse representadas o incorporadas a los estados proyectados por los libertadores. El planteamiento invita a pensar en los muchos liderazgos (y sus respectivas bases sociales) que no pudo, no quiso o no supo atraer el independentismo bolivariano. Por su simultaneidad me parece natural compararlo con la trigarancia iturbidista, tan usualmente vista como un movimiento conciliador y atrayente pero que forzosamente tuvo que dejar una estela de marginados (o incorporados muy frágil y fugazmente).

Naturalmente *Esclavos e indígenas realistas...* deja abiertas numerosas discusiones que van desde el empleo de categorías como “identidad legal” (nunca suficientemente explicada) hasta de perspectivas como la que prima sobre la monarquía española como un espacio de amplia flexibilidad jurídica (y que se traduce en una interpretación excesivamente conciliadora y pactista del funcionamiento de la América española). Es decir, la ambigüedad atribuida particularmente a los esclavos supone un margen muy probablemente exagerado de recursos legales de los que en realidad aquella institución implicaba. Otro aspecto interesante por polémico es el planteamiento implícito de las rebeliones insurgentes como movimientos esencialmente criollos; si bien no termina por desarrollarse el argumento, parece un giro historiográfico importante pues, en pos de un realismo popular e indígena, se proyecta una revolución patriota no-indígena (por no decir elitista), visión más acorde, en efecto, con lo ocurrido en Popayán, pero difícilmente verificable en otros espacios. Quizá haber dirigido mayor atención a las negociaciones y ofrecimientos de los rebeldes a (otras) comunidades indígenas podría haber equilibrado la propuesta.

En este sentido me parece que el libro descansa mayoritariamente en el estudio de las alianzas verticales (comunidades-caciques/capitanes-funcionarios) en detrimento de las horizontales (dentro de las comunidades o entre un pueblo y otro).

También tengo la impresión de que el análisis se podría haber enriquecido sustancialmente con un acercamiento más directo a las experiencias de la guerra (y a la guerra como experiencia) y al entramado de esa red tan elástica de negociaciones (precisamente) que tejió el mundo militar y miliciano en el contexto de las revoluciones independentistas. No queda del todo claro el papel estrictamente operacional y estratégico que desempeñaron esos indios y esclavos realistas, aunque Echeverri deja interesantes inferencias sobre sus funciones más bien logísticas y sobre un tipo de servicio militar (sin paga y con rasgos de estructura comunal) en el que resuenan ecos de las sociedades prehispánicas. Creo que ahí se abre un rico filón que habrá de explotar el estudio del ámbito miliciano “desde abajo”: su jerarquía, su expansión, su violencia, sus mecanismos de reclutamiento y de financiamiento (y la importancia, o no, del tributo en el sostenimiento de la guerra), así como los intereses de los movilizados.

Es probable que la mayor parte de estos y otros aspectos discutibles tenga que ver con las limitaciones del universo documental que sostiene los episodios que Echeverri estudia. La escasez de testimonios (cuya citación más precisa y descriptiva se habría agradecido) y el problema de que muchos de ellos sean indirectos condiciona el estudio sobre el realismo popular y obliga a inferir, por momentos, las nociones de justicia, libertad o monarquía de los implicados. En ningún caso se demerita el valor de las interpretaciones, siempre construidas con la más pertinente y actualizada historiografía. Es este uno de los aspectos más útiles de *Esclavos e indígenas realistas* pues Echeverri conjuga de manera oportuna las vastas producciones latinoamericanas y latinoamericanistas sobre esclavos, indios e independencias, a las que incorpora con envidiable apertura y con afán comparativo estudios sobre procesos históricos de otros ámbitos y otros tiempos.

No puedo sino coincidir con Portillo Valdés en que –por su perspectiva, por sus intereses y por sus planteamientos– libros como el de Echeverri anuncian la senda por la que habrá de andar la historiografía

sobre las independencias hispanoamericanas.<sup>3</sup> En definitiva se trata de una sólida aportación a nuestra mejor comprensión de la independencia y del surgimiento del estado nacional como construcciones genuinamente históricas, es decir, contingentes. A partir de las bases populares del realismo, este libro recupera la dimensión circunstancial del proceso, la diversidad de opciones que se abrieron a cada paso y la forma en la que actores concretos las materializaron a partir de decisiones tan conscientes como arriesgadas. Es –desde la historización del realismo y de la contrarrevolución en su compleja coexistencia con el liberalismo y no en oposición a él; desde la politización de las comunidades y sus estrategias de negociación; desde la violencia y la guerra como recursos y matrices de alianzas– un libro contra la independencia como fatalidad, como teleología o como necesidad.

Confío en que *Esclavos e indígenas realistas* propicie estudios paralelos en otros ámbitos hispanoamericanos (dentro de los que desde luego se cuenta la Nueva España) dispuestos a explicar, como lo hace éste, la complejidad de las movilizaciones realistas como experiencias revolucionarias y como fenómenos versátiles de la cultura política de las independencias.

Rodrigo Moreno Gutiérrez

*Universidad Nacional Autónoma de México*

YOVANA CELAYA NÁNDEZ y GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN (eds.), *De contribuyentes y contribuciones en la fiscalidad mexicana, siglos XVIII-XX*, México, El Colegio de México, Universidad Veracruzana, 2018, 397 pp. ISBN 978-607-628-414-8 (El Colegio de México), 978-607-502-694-7 (Universidad Veracruzana)

La resistencia fiscal –entendida aquí como el ánimo y capacidad de oponerse a las decisiones tributarias del órgano político facultado para

---

<sup>3</sup> José M. PORTILLO, reseña de Marcela ECHEVERRI, *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution*, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 45: 1 (ene-jun. 2018), pp. 371-375.